

Regiones innovadoras: un camino para alcanzar el desarrollo local

Cenilda Lara-Molina*

Resumen

Este ensayo aborda el tema de regiones innovadoras y desarrollo regional y tiene como objetivo principal fundamentar una propuesta teórica que permita delinear acciones concretas, que den lugar a la creación de medios innovadores y así dar respuesta al problema del desarrollo regional. El estudio incluye métodos lógicos como la abducción inferencial para construir hipótesis explicativas y un sistema teórico ideal, así como también métodos prospectivos para delinear posibles escenarios. El proceso de investigación fluye desde un deber ser teórico, atraviesa por el ser, para obtener un deber ser más práctico. Los resultados fueron centrados, fundamentalmente, en la construcción del sistema teórico, en el estudio de la realidad y en la construcción de escenarios posibles, deseables para el espacio de interacción, en correspondencia con el tema objeto de estudio.

Palabras clave: región, desarrollo regional, regiones innovadoras.

* Doctora en Ciencias Humanas. Magíster en Gerencia de Empresas. Economista. Profesora titular a dedicación exclusiva del Instituto Universitario de Tecnología de Cabimas. Experiencia en proyectos e investigación de desarrollo regional. Contacto: cenilara@gmail.com

Innovating regions: a road to local development

Abstract

This paper addresses the issue of innovative regions and regional development. Its main objective is to support a theoretical proposal that allows to outline concrete actions for creating innovative ways to respond to the problems of regional development. Research includes methods like inferential logic abduction to build explicative hypotheses and a theoretical ideal system, as well as methods to outline prospective scenarios. The research process flows from the theoretical subject matter, goes through the issue itself and finally arrives at practical ends. The results were primarily focused on the construction of the theoretical system, the study of reality and the construction of possible scenarios, desirable for the interaction within the space, related to the subject under study.

Key words: region, regional development, innovative regions.

Caracterización

La concepción de desarrollo local, visualiza la región como un compendio de redes de actores y relaciones dentro del sistema productivo local, donde la cultura propia, el consenso para la concertación de políticas y estrategias, logran potenciar sus recursos locales. Ello conduce a lograr un desarrollo armónico, que puede conducir a un verdadero proceso de cambio estructural económico que comprende una serie de procesos holísticos que constituyen los principios básicos de desarrollo, de esta manera cuenta con las unidades, medios y recursos, para conformar la estructura que soporta un desarrollo local sustentable y sostenible.

En las regiones innovadoras, se destaca la configuración de la base de sustentabilidad para la innovación y la transferencia de conocimiento, como el eje rector de una comunidad integrada por los actores sociales locales, quienes protagonizan los cambios y reestructuraciones locales, bajo esquemas cooperativos y en busca del bienestar social que reporta el desarrollo regional.

Ahora bien, la noción de medios innovadores o regiones inteligentes (Aydalot, 1986; Hall, 1990; Camagni, 1991; Maillat, 1995), es el espacio donde convergen la más alta tecnología, servicios de gestión y especializados para el control e I+D. Se asume que la empresa, forma parte de

su entorno, convirtiéndose en un factor relevante en los procesos de innovación que puedan generarse.

Para Crevoisier (1990), el entorno local innovador, básicamente, está formado por los actores sociales y las relaciones dentro del sistema productivo, bajo ciertos modos de organización, genera una dinámica de aprendizaje colectivo. Asimismo, Vásquez Barquero (2015), menciona que el entorno local tiene tres rasgos principales: a. Un territorio, sin fronteras; b. Los actores locales; y, c. Red de relaciones que comprende procesos de aprendizaje colectivos, además señala que funcionan como incubadoras de innovaciones. La innovación se considera así como un proceso social y evolutivo de aprendizaje colectivo (Edquist, 2004).

Bajo esta perspectiva, se propone la creación de las microestructuras regionales de desarrollo, con un enfoque sistémico, que permite ver a la región como un sistema en el que observa y reconoce la interdependencia e interacción de sus componentes: La producción y transferencia de capital intelectual, recursos físicos - ambientales, infraestructura social-organizacional, así como la infraestructura tecnológica que se constituyen e interactúan como sistemas en diferentes dimensionalidades.

Todo ello, bajo una visión holística, donde el todo y cada una de sus sinergias están estrechamente ligadas, en interacciones constantes. Esta visión, permite entender los diversos eventos resultantes de las interacciones, dentro del sistema, así como también de las múltiples conexiones y sinergias de estos componentes con otros contextos, eventos y sistemas.

Las microestructuras regionales de desarrollo, son fundamentales en la conformación de las llamadas regiones innovadoras, tratando de convertirse en una opción posible para las regiones agrourbanas. Se hace énfasis en que se requiere de una nueva economía, que contemple estas estructuras, que permita configurar redes de espacios innovadores a conformarse a través de las llamadas nuevas organizaciones que estén concebidas como comunidades de conocimiento impulsando los sistemas productivos locales, bajo un enfoque sistémico.

Asimismo, estas microestructuras se insertan dentro de las *regiones innovadoras*, poseen determinado alcance, están constituidas por procesos intrínsecos, conformando una unidad que permite el acceso a la formación de nuevas organizaciones en *pro* del desarrollo local, basadas en el conocimiento y la innovación. Su centro está conformado por el *núcleo*

cooperativo de interacción entre los diversos actores sociales de una micro-región. Se presenta de esta manera, a las microestructuras regionales de desarrollo como la respuesta a las exigencias de reestructuración y cambio económico requerido en los territorios bajo la concepción de regiones innovadoras (Lara, 2006).

Bajo esta perspectiva, debe entenderse a la región como un agente de transformación social, tal como lo expresa Alburquerque (2002). En ella, no sólo se incluye la carga física de las actividades y procesos que se desarrollan, sino que la región se identifica bajo una determinada cultura e identidad económica y social. Así pues, visualizando el territorio como una estructura sistémica, podemos resaltar dentro de las microestructuras regionales de desarrollo, dos principios básicos: El de totalidad y autorregulación: el primero, constituye un conjunto de partes que conforman una unidad común, cuyos procesos contemplan los mecanismos inherentes al segundo, estableciéndose diversas reglas y normas de forma tal que faciliten su desenvolvimiento y permitan comprender su complejidad.

Los procesos que se llevan a cabo en estas microestructuras, se producen a través de la cooperación entre los actores sociales de una región para utilizar su potencial económico; son ellos, los encargados de conducir y propiciar las condiciones para generar el desarrollo local, ya que son quienes a través de su concertación y acuerdo, favorecen o limitan la dinámica económica, y determinan la senda específica del desarrollo a seguir, tal como lo expresan Alburquerque (2006) y Vásquez Barquero (1999).

Elementos configuradores de la región innovadora

El éxito de los procesos de desarrollo local depende, en gran medida, de los elementos constitutivos de la microestructura regional de desarrollo que da origen a los procesos integrados y coordinados que provocan las acciones o resultados de acuerdo a un plan de desarrollo local. Dichos planes, son coordinados por los actores propios del proceso de planificación dentro del ámbito regional donde se desenvuelven los mismos.

Por consiguiente, se requiere de procesos de planificación endógenos motorizados por las pequeñas y medianas empresas, concebidas bajo esquemas totalmente flexibles, de tecnología de vanguardia, que pueden desarrollarse en distintos ámbitos para llegar a conformar sistemas productivos locales en regiones diversas, que pueden considerarse modestas, pero, igualmente, exitosas de los medios innovadores (Vásquez Barquero, 2015).

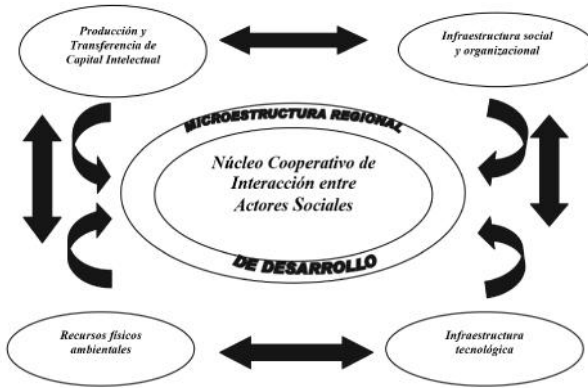


Gráfico 1. Microestructura regional de desarrollo.

Fuente: Elaboración propia (2015).

Ahora bien, los procesos que conforman la microestructura regional de desarrollo tal y como se muestra en el gráfico 1 son:

Ñ *La infraestructura social y organizacional*: es el volumen y calidad de las infraestructuras básicas tangibles e intangibles requeridas para la eficiencia y la competitividad de las actividades económicas. Estas infraestructuras pueden clasificarse en técnicas, sociales y ambientales; tales como vivienda, transporte (red vial, puertos, aeropuertos, transporte urbano), telecomunicaciones (teléfono, servicios de telecomunicaciones, centros de informática), energía (electricidad, gasoductos, fuentes de energía, entre otros), agua (ríos y canales, drenajes, alcantarillado, diques, embalses), industriales (suelo industrial), salud (hospitales, asistencia primaria, asistencia familiar, servicios de rehabilitación), el deporte (centros de recreación) servicios de turismo, cultura (centros de arte, bibliotecas, museos), capacidad organizacional (modelos de gestión, cultura emprendedora, organización, planificación, diseño de planes estratégicos, nuevos servicios de gestión especializados).

Ñ *La Infraestructura tecnológica*: se refiere a la plataforma técnica competitiva, es decir, a la capacidad de innovación y tecnología disponible, a la introducción de innovaciones tecnológicas y organizativas en el sistema productivo local. Es prioridad construir un verdadero espacio innovador, donde las nuevas organizaciones tengan acceso a la tecnología más acorde y de vanguardia conocida, a fin de asegurar la innovación tecnológica y empresarial del tejido productivo local, propiciando la crea-

ción de redes de empresas y el agrupamiento de sectores como *clústers* locales relevantes.

Actualmente, han surgido en la teoría económica la noción de *clústers* definidos según Porter (2000:202), como: "Concentraciones geográficas de compañías e instituciones interconectadas en un determinado campo que propician e incentivan a este grupo selecto de organizaciones a la competencia. Estos *clústers* incluyen, por ejemplo, a proveedores de insumos especializados (Componentes, maquinaria, servicios); así como suplidores de infraestructura".

Estas agrupaciones de empresas, muy frecuentemente, se extienden *aguas abajo* hasta los canales de distribución y los consumidores, así como, lateralmente, hasta los fabricantes de productos complementarios, y hasta compañías relacionadas en términos de tecnología, habilidades o insumos comunes. Cabe destacar que estos *clústers* no solo se dan en el área industrial, pueden incluirse organizaciones diversas; tales como universidades, grupos locales, consultores de formación, investigación, tecnología, comunidades, cooperativas y similares.

Ñ *Los recursos físicos y ambientales*: comprenden la capacidad y disponibilidad de recursos naturales; tales como clima, orografía, situación geográfica, condicionantes medios ambientales, depuradores y plantas de tratamiento de aguas, protección costera, protección del suelo, servicios de recogida y reciclaje de desechos.

El medio ambiente constituye un factor indispensable para la calidad de vida de una región o localidad. Actualmente, se destaca su papel preponderante para un desarrollo sustentable; constituyéndose en un componente sustancial, que dé valor como foco de atracción para la localización de empresas y comunidades. Además, se ha constituido en elemento diferenciador de las zonas de menor y mayor atraso. Es indispensable para lograr un desarrollo armónico y de calidad, estar en paz con la naturaleza, o sea, lograr utilizar a ésta responsablemente, aunque implique un desarrollo a más largo plazo.

Ñ *La producción y transferencia del capital intelectual*: que representa el proceso mediante el cual la organización receptora del conocimiento, que ha sido transferido, lo asimila y se produce la conversión en capital intelectual, creándose el conocimiento colectivo a partir del individual. En este proceso, se contempla el surgimiento de know how bajo la figura de pequeñas microcomunidades del conocimiento; como incu-

badoras de innovaciones y se convierten en elementos decisivos para la creación, difusión y transferencia de las innovaciones.

En el proceso de producción y transferencia del capital intelectual, es indispensable el logro de un consenso colectivo, dirigido al esfuerzo por transformar al máximo el personal disponible de forma tal que se consideren sus potencialidades y habilidades empresariales; desarrollando las mismas, bajo nuevas estructuras que lo posibiliten, de forma tal que se genere un verdadero valor capitalizable. Las iniciativas locales deben estar dirigidas a fortalecer el capital intelectual de las organizaciones emprendedoras del nuevo desarrollo. Ese saber endógeno de las organizaciones, debe ser considerado en las políticas de fomento de desarrollo económico local.

Se considera en este enfoque que la innovación viene dada como resultado del aprendizaje colectivo, tal como se expresa en la teoría de las organizaciones de aprendizaje (Merten y Palomares, 2002), es indispensable que ese saber individual se transfiera a toda la organización, sea acumulable y capitalizable; solo así, se garantiza el proceso continuo del saber a cada elemento de la organización.

Desde esta perspectiva, son las microestructuras regionales para el desarrollo las llamadas a generar estos procesos, de forma tal de fomentar la creación de las comunidades de conocimiento; que potencian los procesos anteriormente descritos para la generación de innovaciones, que van dirigidas hacia la colectividad.

El impulso de los sistemas productivos locales

Para Vásquez Barquero (1999), los sistemas productivos locales han aparecido y se han consolidado a raíz de procesos de industrialización endógena, permitiendo bajo este planteamiento facilitar la aparición de nuevas formas organizacionales, los mismos se han constituido en una respuesta de los territorios a los diversos retos que, actualmente, le toca enfrentar a esta sociedad cada vez más globalizada.

La propuesta de esta investigación, hace hincapié en los sistemas productivos locales, que permite generar nuevas formas de organización más flexibles; como respuestas a las necesidades y demandas de un colectivo, que permite identificar cada vez más coincidencias con los modelos de desarrollo desde abajo, a partir de la potencialización y aprovecha-

miento de los recursos locales (Méndez, 1994; Stohr, 1981; Vázquez Barquero, 2002).

En consecuencia, el desarrollo endógeno podemos conceptualizarlo como: “Proceso de cambio estructural, que permite maximizar las potencialidades locales, a través de la generación de espacios donde predomina el aprendizaje, conocimiento e innovación; propiciados por la densa red de relaciones de los actores sociales, a través de la organización de los sistemas productivos y la planificación de los proyectos regionales, que provocan transformaciones en los ámbitos económicos, sociales, culturales e institucionales, lo que permitirá alcanzar el bienestar de la comunidad” (Lara, 2006:70).

Basados en esto, la conformación de las microestructuras regionales de desarrollo armonizan con este planteamiento, al destacar que las mismas, se adapta a una visión territorial, donde los sistemas de relaciones y el aprendizaje del mismo impulsan la nueva economía regional.

Así pues, los sistemas productivos locales, surgen al identificar nuevas formas de producción flexible, incorporando los nuevos conocimientos y tecnologías de vanguardia para mejorar la competitividad de las pequeñas empresas y del sistema productivo global. Por otro lado, permite la incorporación de las nuevas tecnologías de información, en los procesos, productos y en la organización interna de las empresas, en la fabricación en pequeñas series con maquinaria actualizada y de fácil reprogramación.

Con ello, se reduce el tiempo de producción y costes de transacción externa y conducción interna entre diversas empresas. Esto permite maximizar sus ventajas comparativas, y la especialización en diversas áreas o sectores, segmentando el proceso en fases diferenciadas. Se supera así la dicotomía entre rigidez y economías de escala (Méndez, 2002); al obtener un producto diverso y dando respuesta a los cambios del entorno, en materia de costo, tiempo y calidad.

Los sistemas productivos locales encuentran su principal referente en la noción de distrito industrial (Marshall, 1919, Becattini, 1979, 2000), a diferencia de las grandes corporaciones, estos están vinculados a un determinado contexto en el que se establecen los procesos de intercambio entre las organizaciones empresariales y las instituciones locales de la región. Son nuevos espacios industriales, que utilizando la noción de entorno local (*millieu*) tal y como lo conceptualizan los grupos de investigación que forman la asociación GREMI (Groupe de Recherche Eu-

ropéen sur les Milieux Innovateurs (Aydalot, 1986; Aydalot y Keeble, 1988; Maillat y Perrin, 1992), quienes amplían el concepto de distrito industrial, incorporando nuevos elementos.

Este entorno local, incluye reglas, valores y un sistema de relaciones (Maillat, 1995). La diferencia con distrito industrial, es que amplía su concepción al considerar la red de relaciones de los actores entre sí y los hace protagonistas del proceso de planificación y organización del millieu. Por ende, el desarrollo económico y social de la región va a depender de la incorporación de las innovaciones organizacionales y del sistema productivo local que permitan la renovación y transformación constante del mismo; incorporándola como un proceso de aprendizaje colectivo, generado en las comunidades del conocimiento, que surgen del territorio. En la medida que los actores sociales involucrados en el proceso, dentro de estas comunidades, tomen las decisiones más acertadas y precisas consiguiendo su objetivo; el millieu se convierte en un millieu innovador (Vásquez Barquero, 2002).

Configurando una reflexión

Se considera así que, para establecer los flujos de las relaciones e interacciones entre las comunidades en el núcleo cooperativo de interacción entre actores, dentro de la microestructura de desarrollo de la región innovadora, son indispensables las redes emergentes, cuyo vínculo básico es la innovación y la tecnología al servicio de la sociedad local. Evidentemente, representa un reto administrar y desarrollar esa compleja coalición de la manera más adecuada y eficiente, dinamizando así los procesos relacionales que se generan en la microestructura de desarrollo local.

A tal efecto, se puede señalar como uno de los mecanismos más actuales en las políticas de innovación y transferencia del proceso tecnológico las redes cooperativas constituidas por formas organizacionales llamadas estructuras de interfaz, que no son más que una unidad establecida en un contexto determinado, que potencia y acelera los factores de innovación tecnológica, a la vez que propicia y cataliza las relaciones entre ellos. Pueden ser unidades tales como fundaciones, unidades especializadas, centros técnicos de formación, parques tecnológicos entre otros.

En tales organizaciones, pueden originarse los convenios de cooperación como los eslabones que unen a los integrantes de una red. En el núcleo cooperativo de interacción entre actores, la propuesta es comenzar con una estructura en red sencilla, luego en base a las mismas caracte-

rísticas de esta estructura como entidades dinámicas, evolucionar bajo la influencia de sus integrantes y su entorno local (cambios políticos, medidas de descentralización, alcaldías participativas, nuevos mercados) de forma tal de configurarse en unidades reconfigurables en su diseño estructural.

En un primer momento, la red puede iniciarse como un eje de radios, el cual puede estar constituido por micronúcleos de cooperación (MN) bajo la coordinación de un consejo local (CL) o comité que es el encargado de establecer y desarrollar los procesos operativos iniciales para el funcionamiento de la red, así como el de promocionar e incentivar nuevos espacios de desarrollo a través de los miembros de la red. Posteriormente, la red puede evolucionar hacia una estructura no jerárquica, donde todos los miembros se encuentran en el mismo nivel, no existen relaciones privilegiadas, constituyéndose como una red de enlace nodal (Fernández y Arranz, 1999).

Se puede conservar en esta estructura los diversos micronúcleos de las distintas actividades que se han ido generando, a la vez puede funcionar el comité local que puede ocupar cualquiera de los micronúcleos, ya que podría ser rotativo entre los miembros, asegurándose la participación activa de todos los socios. En este tipo de red, la cooperación pasa a otros niveles más activos en cuanto a esfuerzos y recursos para la ejecución de proyectos más ambiciosos, que serán más factibles si se realizan en conjunto.

Del mismo modo, de acuerdo con las necesidades de las organizaciones del núcleo de cooperación, pueden llegar a constituirse otras subredes llamadas temporarias constituidas para determinado proyectos, para luego desaparecer al alcanzar su objetivo.

Finalmente, la propuesta en el núcleo cooperativo es constituir una red donde podría llegar a imperar la llamada hiperjerarquía, sustentada en la base sobre la cual todos los miembros de la red participan activamente en la dinámica operativa y decisoria, comunicándose entre sí sobre la base de estándares compartidos. Aquí, la estructura formal prácticamente desaparece, y los miembros de cada micronúcleo mantienen relaciones cordiales y una alta comunicación, las cuales pueden llegar a convertirse en parte de una gran red regional donde se establezcan relaciones de cooperación entre los nuevos micronúcleos que se hayan generado a nivel regional.

En este sentido, los sectores universitarios, productivos y públicos, son los llamados a conformar este tipo de red a través de los micronúcleos, que permitirán la planificación de las acciones pertinentes para la consecución del desarrollo local. En cuanto a los objetivos, pueden definirse a medida que la red evoluciona, por las numerosas ventajas que la misma posee, por su dinamismo y flexibilidad, en donde los actores que la conforman, pueden enfrentarse a situaciones cada vez más complejas, reforzando sus competencias en pos del desarrollo económico, social y el bienestar colectivo.

Referencias bibliográficas

- Albuquerque, Francisco (2006). **Clúster, territorio y desarrollo empresarial. diferentes modos de organización productiva**. Taller BID FOMIN. San José de Costa Rica, Costa Rica.
- Albuquerque, Francisco (2002). **Desarrollo económico territorial. Guía para agentes**. Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria. Sevilla, España.
- Aydalot, Philippe (1986). **Millieux innovateurs en Europe**. GREMI. París, Francia.
- Becattini, Giacomo (1979). **Dal settore industriale al distretto industriale: alcune considerazioni sulla unità di indagine dell' economia industriale**. Rivista di economia e politica industriale. Vol. 5, No. 1 (1979). Italy.
- Becattini, Giacomo (2000). **II distretto industriale**, Editorial Rosenberg & Sellner. Turín, Italia.
- Camagni, Roberto (1995). **Global network and local milieu: towards a theory of economic space**. En Conti, S; Malecki, E; y Oimas, P. (Ed). The industrial enterprise and its environment. Spatial perspectives. Avebury, Aldershot. Pp. 195-216.
- Crevoisier Olivier (2004). **The innovative milieus approach: toward a territorialized understanding of the economy?** Institute of economic and regional research. University of Neuchâtel. Economic Geography, Vol. 80 Issue 4. Neuchâtel, Suiza. Pp. 367-379.
- Fernández, Juan y Arranz, Nieves (1999). **La cooperación entre empresas**. Esic editorial. Madrid, España.
- Lara, Cenilda (2006). **Regiones innovadoras y desarrollo regional**. Tesis de Grado. Doctorado de Ciencias Humanas. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

- Maillat, Denis (1995). **Territorial Dynamic, innovative milieus and regional Police. Entrepreneurship and Regional Development**, Vol. 7, No. 2: Pp. 157-165.
- Maillat, Denis y Perrin, Jean-Claude (Ed) (1992). **Enterprises innovatrices. Et développement territorial neuchâtel**. IRER-GREMI. París, Francia.
- Marshall, Alfred (1919). *Industry and trade*. Editorial MacMillan. Londres, Inglaterra.
- Méndez, Ricardo (2002). **Innovación y desarrollo territorial: algunos debates teóricos recientes**. Revista Eure, Vol. 28, No. 84: Pp. 63-83. Santiago de Chile, Chile.
- Mertens, Leonard y Palomares, Laura (2002). **Globalización: factores determinantes, tendencias y contradicciones. La economía del aprendizaje**. Colección Jesús Silva Herzog. México DF, México.
- Porter, Michael (2000). **Clusters and the new economics of competition in world view (global strategies for the new economy)**. Edited by Jeffrey E. Garten. A Harvard Business Review. United State.
- Stöhr, Walter (1981). **Development from above or below**, Edited by John Willey and Sons. New York, United State.
- Vázquez Barquero, Antonio (2002). **El desarrollo endógeno, respuesta de las comunidades locales a los desafíos de la globalización**. Colección Jesús Silva Herzog. México DF, México.
- Vázquez Barquero, Antonio (2015). **Las nuevas fuerzas del desarrollo**. Antoni Bosch editor. Barcelona, España.